

En Puerto Naranjitos. MPU avalaría a contratista:

Detectan deficiencias EN OBRA DEPORTIVA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

08

ABRIL 2026

Año XXXIX / 1071876

En Naranjillo ronderos y FEDINC verifican que en 7 meses sólo pavimentaron 5 cuadras

Pavimentación de 18 cuadras está paralizada



Para fortalecer atención a pacientes



Rotary dona cama hospitalaria el HRP

Devida beneficia a 850 familias con el desarrollo alternativo



MEJORAN LA PRODUCCIÓN DE PLATANO



Desplegan material electoral a zona difícil acceso de Ucayali



Brigadas médicas atienden poblado Achu afectado por tosferina

Homosexual exigía S/.200 para no publicar su conversación y foto del agraviado que se negó a usar sus servicios

CAPTURAN A "SANDRA" POR EXTORSIÓN



Y recuperan 67 mil soles en Iquitos



DETIENEN A 3 POR FRAUDE INFORMATIVO

INPE y MINSAL lanzan estrategia

Tamizarán contra la Tuberculosis a 70 mil internos



Fueron sentenciados a 10 meses y 09 días pena privativa de la libertad efectiva



ENCARCELAN A 2 PADRES POR NO DAR PENSIÓN A HIJOS



Tras atención oportuna de médicos de la PIAS LORETO:

GESTANTE DA A LUZ A ORILLAS DEL RÍO MORONA

El nacimiento se produjo en la comunidad Puerto América, durante una campaña social que gestiona el Programa PAIS del Midis en la Amazonía.

Con 38 semanas de gestación, Nery Arirama (23) presentaba que sería un día especial. Ya con los dolores de parto auestas, esperaba la llegada de la PIAS Morona a la comunidad Puerto América, en la región Loreto, para ser atendida por el personal médico de esta embarcación, como parte de la primera campaña social que realizaba el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través del Programa Nacional PAIS.

Tras el arribo de la Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) a esta localidad, y luego de los chequeos prenatales recibidos a bordo, Nery inició el trabajo de parto sin complicaciones, bajo el monitoreo del personal de salud. Alrededor de la una de la tarde, dio a luz a la pequeña Fresly, quien nació a orillas del río Morona, en perfecto estado de salud, con un peso de 3 kilogramos y 51 centímetros de talla.

La atención que se le brindó de manera gratuita a la gestante incluyó, además del parto, los exámenes médicos, el servicio de enfermería y los medicamentos necesarios. A la recién nacida se le tramitó su Constancia de

Nacido Vivo (CNV), la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS), su partida de nacimiento y la solicitud de su Documento Nacional de Identidad (DNI).

Fresly es la segunda hija de Nery y su pareja, José Villacorta, ambos originarios de la comunidad Nacacuy, en el distrito de Manseriche; el primero fue un varón. Tras el nacimiento, tanto la madre como la hija permanecieron en la sala de observación de la PIAS, donde fueron monitoreadas hasta recibir el alta médica.

Durante este tiempo, se promovió el apego seguro como vínculo emocional para que la recién nacida se sienta protegida y tenga contacto físico con su madre, fortaleciendo así el lazo afectivo y la confianza entre ambas. Además, se inició también el trámite para la incorporación de la bebé al programa Juntos del Midis, a fin de que acceda a un incentivo económico que contribuya a mejorar su calidad de vida.

La titular del Midis, Lily Vásquez, destacó que la atención de nacimientos es una muestra del trabajo coordinado entre diversos sectores del Estado para garantizar que todas las personas accedan a servicios de calidad, especialmente en comunidades de difícil acceso de la Amazonía.

Para fortalecer atención a pacientes

Rotary dona cama hospitalaria el HRP



El Hospital Regional de Pucallpa recibió la donación de una cama hospitalaria completa, destinada a mejorar la atención de pacientes en áreas críticas.

La entrega fue realizada por

representantes del Rotary Club de Yarinacocha, como parte de sus acciones de apoyo social en beneficio de la población.

La doctora Maris Gómez, Sub directora del menciona-

do nosocomio destacó la importancia de este aporte, señalando que la cama clínica será de gran utilidad para la hospitalización de pacientes, especialmente en un contexto de alta demanda de servi-

cios médicos.

“Esta donación nos permitirá atender de mejor manera a nuestros pacientes, considerando la situación de contingencia en la que nos encontramos. Todo apoyo suma y será en beneficio directo de quienes más lo necesitan”, indicaron desde el establecimiento de salud.

Por su parte, Jesús Baldeón, presidente del Rotary Club de Yarinacocha periodo 2025-2026, precisó que esta entrega forma parte de sus actividades permanentes de ayuda social, las cuales buscan contribuir con instituciones que requieren equipamiento para mejorar sus servicios.

Asimismo, no descartaron continuar realizando futuras donaciones y acciones solidarias en favor de la población de la región.

La entrega de este equipamiento contribuirá a fortalecer la capacidad de respuesta del hospital, especialmente en áreas como hospitalización y cuidados intensivos.

En la ceremonia de entrega también estuvo presente el doctor Jhonatan Basagoitia, miembro del Rotary Club de Yarinacocha. J.Castillo

En Naranjillo ronderos y FEDINC verifican que en 7 meses sólo pavimentaron 5 cuadras:

Pavimentación de 18' cuadras está paralizada

En Naranjillo ronderos, organizaciones sociales y frente de defensa de Nueva Cajamarca intervienen obra de pavimentación de 18 cuadras que está paralizada.

La obra denominada “creación de pistas y veredas en el sector II de Naranjillo” inició su ejecución el 25 de agosto del 2026 a cargo del consorcio ejecutor Naranjillo con una inversión de 8 millones 079,236 soles con un plazo de ejecución de 210 días.

Sin embargo, esta obra se encuentra paralizada. Después de 210 días solamente ejecutaron 5 cuadras pavimentadas y con serias deficiencias del concreto armado que presenta las veredas.

Además, con las tuberías rotas con desperdicios de agua.

Esta mañana integrante de las rondas campesinas, APAFA, fiscalizador de la USUGESS y el representante del frente de defensa de Nueva Cajamarca donde observaron obra prácticamente paralizadas y con ausencia de los responsables del consorcio ejecutor.

Ante la ausencia de los funcionarios de la empresa contratista tomaran en espera



hasta que regresen los funcionarios de la empresa para conocer respecto a la paralización y se conoció que Nesartarian en espera de adicionales a la entidad.

Los dirigentes exigen a la contraloría su intervención en control concurrente para conocer porque razones en 7 meses pavimentaron 5 cuadras y piden adicionales por

lo que llama la atención la obra esta paralizada y hasta la fecha transcurrieron 210 días y la obra presenta el 30 % aproximadamente. (M. Raymundo)

Homosexual exigía S/.200 para no publicar su conversación y foto del agraviado que se negó a usar sus servicios:

CAPTURAN A "SANDRA" POR EXTORSIÓN

Marco Antonio Jiménez Huansi de 31 años, conocido por sus degenerados clientes como "Sandra" quien brinda servicios homosexuales a cambio de dinero, fue intervenido y detenido por los agentes de la Divincri-Ucayali. "Sandra" fue detenido a solicitud de una denuncia por el presunto delito Contra la Libertad-Violación de la Libertad Personal en la modalidad de Coacción, hecha por Ernesto Vigo Ampuero de 28 años. Su captura se produjo en horas de la tarde en el interior de una habitación del hospedaje "Delirius", ubicado en la cuadra once de

la avenida John F. Kennedy, distrito de Callería, lugar a donde había citado a su víctima para que le entregara el dinero exigido que desde varios días atrás lo venía sometiendo a chantaje para que no publicara en las redes sociales su conversación íntimas que sostuvieron por wasap sobre su tarifa de sus servicios sexuales que brinda. Según información proporcionada por la policía, el homosexual llamada "Sandra" había exigido al joven denunciante el pago de 200 soles, esto bajo amenaza de no publicar su foto y el diálogo disoluto que sostuvieron con el agraviado

quien lo había yapeado 20 soles, creyendo que ahí terminaría todo, pero no fue así y le exigió que le diera también el restante de 180 soles, ante accionar delictivo del individuo decidió denunciarlo. La detención de Marco Antonio Jiménez Huansi, fue comunicada al fiscal de turno Sadat Pozo Yanac, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien viene llevando a cabo las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra la Libertad-Violación de la Libertad en la modalidad de Coacción. (D.Saavedra)



COMUNICADO

CONVOCATORIA PARA REGISTRO DE PROVEEDORES

EMAPACOP S.A., en el marco de los principios de la contratación pública establecidos en la Ley N.º 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado mediante D.S. N.º 009-2025-EF y modificatorias vigentes, invita a los empresarios, proveedores y prestadores de bienes y servicios a registrarse en su base de datos institucional.

FINALIDAD

Fortalecer la participación de proveedores en el mercado, promoviendo la pluralidad de postores en los futuros procedimientos de selección que convoque la entidad.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR

- Los interesados deberán cumplir con las siguientes condiciones:
- Contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo y habido ante la SUNAT.
 - No encontrarse inhabilitado para contratar con el Estado.
 - Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), en el rubro correspondiente (bienes, servicios, consultoría u obras), de corresponder.
 - Tener capacidad legal para contratar, de acuerdo con el Código Civil y la normativa vigente en materia de contrataciones públicas.
 - No encontrarse impedido para contratar con el Estado, conforme a la Ley N.º 32069 y su reglamento.

- Contar con experiencia en el rubro ofertado (deseable, no excluyente).
- Presentar declaración jurada simple de veracidad de la información proporcionada.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Ficha RUC actualizada
- Copia simple de inscripción en el RNP (de corresponder)
- Breve reseña de la empresa y experiencia
- Datos de contacto (correo, teléfono, dirección)
- Rubro(s) en los que desea participar

REGISTRO

- Los interesados deberán remitir la información al correo institucional:
- ✉ atencioncliente@emapacopsa.com.pe
 - O presentarlo por mesa de partes:
 - 📍 Jr. Julio C. Arana N. 433 - Pucallpa

PRECISIONES IMPORTANTES

- La presente convocatoria no constituye un procedimiento de selección, ni genera vínculo contractual.
- El registro de proveedores no otorga derecho a ser adjudicado, ni reemplaza la obligación de participar en los procesos convocados a través del SEACE.
- La información será utilizada únicamente para fines de difusión, invitación y estudios de mercado, conforme a la normativa vigente del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Pucallpa, 7 de abril de 2026

EMAPACOP S.A.
Gerencia de Administración / Logística



#EPS en RAT

Empresa prestadora de Servicios de saneamiento en Régimen de Apoyo Transitorio

Fueron sentenciados a 10 meses y 09 días pena privativa de la libertad efectiva

ENCARCELAN A 2 PADRES POR NO DAR PENSIÓN A HIJOS

Dos sujetos fueron recluidos ayer en el centro penitenciario de Pucallpa, sito en el km. 12 CFB, por no pasar pensión alimenticia a sus menores hijos, esto por orden del juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo.

John Jairo Gutiérrez Matos, y Walter Manuel Britto Plaza, fueron sentenciados a diez meses y nueve días de pena privativa de la libertad efectiva, como autores del delito Contra la Familia en la modalidad de Omisión a la Asistencia Familiar, conforme a los expedientes N. 04142-2022, y 00461-2024.

Ambos sujetos ahora en-



carcelados, horas antes habían sido intervenidos y detenidos por la policía, durante operativos inopinados de "control de identidad", ejecutados en diferente sectores de la ciudad de Pu-

callpa.

Se conoció que Walter Manuel Britto Plaza, sería músico de una conocida agrupación de nuestro medio donde se desempeñaba como timbalista. (D.Saavedra)

El día de ayer 06 de abril con iniciales de D. R. S. de 19 años de edad a las 18 horas con diagnóstico trauma abdominal abierto.

Los médicos del emergencia lo estabilizaron

Por lo complejo de su estado, ingreso al centro quirúrgico donde se convocó a dos destacados cirujanos el Dr. Eduardo Valera y

Jearim Apaza y el equipo profesional quirúrgico. Con diagnóstico trauma abdominal cerrado, trauma esplénico grado cuatro, trauma renal izquierdo y hemoperitoneo masivo.

La intervención duró cuatro horas. Y se le suministro cinco unidades de sangre.

Procedimiento quirúrgico: laparotomía exploratoria con esplenectomía (extracción del bazo), nefrectomía parcial (extracción de la mitad del riñón izquierdo), lavado y drenajes. Con sangrado dentro de sala de 2.5 litros de sangre, con transfusión de 5 pa-

Y queda con el hígado destrozado SEÑORITA PIERDE UN RIÑÓN TRAS ACCIDENTE



quetes, ingreso con Shock hipovolemico
La paciente se encuentra en

la Unidad De Cuidados Intensivos con pronóstico reservado.

Cambio climático y pérdida de hábitat

Perú pone en marcha plan para proteger polinizadores frente a pesticidas

co, Paraguay y Perú) han unido fuerzas bajo el proyecto regional "Acción regional para mejorar la protección de los insectos polinizadores y los servicios de polinización en América Latina y el Caribe" (Poli-LAC).

En el Perú, el liderazgo de esta iniciativa recae en el Ministerio del Ambiente (MINAM), en alianza estratégica con el Grupo Técnico de Polinizadores, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y Profonampe. El proyecto cuenta con el sólido respaldo técnico de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ, por encargo de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) del Gobierno Federal de Alemania.

Para marcar el rumbo de las acciones inmediatas, actores de los sectores público y privado, la academia y comunidades locales se reunieron en un taller de socialización para presentar el Plan Operativo Anual (POA) 2026 e identificar posibles sinergias entre actores que sumen a la implementación de las actividades planificadas para este año. Este documento estructura las metas del país en cuatro grandes áreas de enfoque.



La polinización es el motor invisible que sostiene gran parte de la vida en la Tierra. Se estima que más del 75 % de los principales cultivos a nivel global dependen de este servicio ecosistémico para garantizar la producción de alimentos. Sin embargo, los insectos responsables de esta labor, como las abejas, ma-

riposas, escarabajos y otros, enfrentan una crisis mundial. La degradación de sus hábitats, el uso intensivo de plaguicidas, la propagación de especies invasoras y los embates del cambio climático están diezmando sus poblaciones.

Cinco países de América Latina (Brasil, Costa Rica, Méxi-

Quienes fueron identificados como: Jhonatan Luis Arévalo Aspilcueta (21), Martín Rodríguez Rebollar (31) y Jordy Jonny Silvano Wesember (27). Los sujetos son sindicados como presuntos responsables del delito de fraude informático.

El eficaz accionar policial permitió recuperar un aproximado de 67 mil soles, dinero que los implicados habían retirado minutos antes de una agencia del Banco de Crédito del Perú (BCP) ubicada en Iquitos.

Según fuentes oficiales, la rápida intervención de las "Águilas Negras" fue crucial para frustrar el ilícito y detener a los responsables en el acto. Los detenidos han sido trasladados a la citada sede policial para las primeras diligencias de ley y luego ponerlos a disposición de la unidad policial especializada para las investigaciones correspondientes, a fin de esclarecer los hechos y determinar su responsabilidad en este presunto fraude informático.

Y recuperan 67 mil soles en Iquitos DETIENE A TRES POR FRAUDE INFORMATIVO



Tres individuos fueron intervenidos y detenidos en flagrancia delictiva por efecti-

vos de la Unidad de Emergencia 105 "Águilas Negras" de la Región Policial Loreto.

En Taller fortalecen capacidades BUSCAN MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA LORETO

Este es el segundo nacimiento registrado durante las campañas sociales que el programa PAIS gestiona a lo largo de la selva loreto. De manera fluvial y aérea, el programa acerca servicios de salud, trámites de identidad, pago de pensiones, servicios financieros y orientación frente a casos de violencia, entre otras atenciones sociales.

Con el objetivo de fortalecer la gestión ambiental en la región, se desarrolló el Taller de fortalecimiento de capacidades en mecanismos participativos, centrado en el uso del Mapa de Actores y el Radar de la Participación. La actividad se realizó en el Puesto de Vigilancia y Control Irapay, ubicado en la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, congregando a especialistas y personal técnico en jornadas intensivas de aprendizaje. Durante el desarrollo del taller, los participantes accedieron a contenidos



teóricos y prácticos orientados a mejorar la identificación de actores clave en los procesos de gestión ambiental. Estas herramientas permiten analizar niveles de influencia, intereses y relaciones, contribuyendo a una planificación más estratégica y participativa.

La iniciativa contó con la participación del Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, en articulación con el Servicio Nacional de

Áreas Naturales Protegidas por el Estado y la organización GFP Subnational. Este esfuerzo conjunto busca consolidar capacidades técnicas en la gestión de Áreas de Conservación Regional.

A lo largo de dos días de capacitación, se desarrollaron sesiones especializadas en el uso del mapa de actores y el radar de la participación, instrumentos considerados fundamentales para fortalecer la gobernanza ambiental. Los asistentes pudieron aplicar estos enfoques en ejerci-

cios prácticos adaptados a la realidad de sus territorios.

Asimismo, el taller promovió el intercambio de experiencias entre los participantes, generando un espacio de aprendizaje colaborativo que permitió compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas en la gestión de recursos naturales. Este tipo de dinámicas favorece la construcción de soluciones más integrales y sostenibles.

Otro de los aspectos destacados fue la actualización de herramientas de gestión que facilitan una mejor articulación interinstitucional. Esto resulta clave para garantizar procesos de toma de decisiones más inclusivos, donde se considere la participación de diversos actores involucrados en la conservación ambiental.

Finalmente, los organizadores resaltaron la importancia de continuar fortaleciendo las capacidades técnicas en la región, con el fin de asegurar una gestión ambiental eficiente y sostenible. Este tipo de iniciativas refuerza el compromiso de las instituciones con la protección de la biodiversidad y el desarrollo equilibrado de Loreto.

Destina más de un US\$ 01 millón "FRUTOS DE LA AMAZONIA" FINANCIAN NEGOCIOS SOSTENIBLES EN LA SELVA

Una nueva oportunidad para emprendedores y organizaciones de la selva peruana. Se trata del fondo concursable "Frutos de la Amazonia", una iniciativa que busca fortalecer las economías locales y promover la conservación de los bosques a través del financiamiento de hasta 20 planes de negocio por un monto total de US \$1.1 millones.

Esta iniciativa forma parte del proyecto Bosques Amazónicos ASL2, el cual es liderado por el Ministerio del Ambiente, con fondos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), implementado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), ONUDI y ejecutado por Profonanpe.

Los emprendimientos seleccionados accederán a un capital semilla no reembolsable, que puede ir desde los S/

100 mil hasta los S/300 mil por proyecto. Además, se contarán con asesoría técnica y empresarial en territorio, lo que les permitirá fortalecer sus capacidades organizativas, productivas, comerciales y financieras.

Frutos de la Amazonia impulsará bionegocios en las provincias de Loreto-Nauta (Loreto), Atalaya (Ucayali) y Satipo (Junín)

En esta primera edición, "Frutos de la Amazonia" estará dirigido a comunidades nativas, asociaciones de productores, cooperativas, empresas comunales y otras organizaciones rurales, incluso aquellas en proceso de formalización, de distritos priorizados en las provincias de Loreto-Nauta (Loreto), Atalaya (Ucayali) y Satipo (Junín). El proceso de postulación se realizará mediante un concurso público, que incluirá las etapas de evaluación de admisibilidad, elegibilidad, formulación de planes de ne-



gocio y una evaluación técnica final. Durante este periodo, los postulantes deberán demostrar la viabilidad económica e impacto social de sus propuestas y cumplir criterios ambientales que garanticen la conservación de sus ecosistemas.

Las personas interesadas podrán presentar sus propuestas del 13 de abril al 27 de mayo. Para más información sobre los requisitos y bases del concurso, pueden ingresar a la página web profonanpe.gob.pe/bosquesamazonicosasl2/

o escribir al correo electrónico: asl2@profonanpe.org.pe.

"A través de estas acciones, el proyecto Bosques Amazónicos ASL2 busca generar un impacto positivo en las comunidades amazónicas promoviendo modelos de negocio sostenibles y fortaleciendo el rol de la población en el desarrollo y conservación de sus propios territorios", indicó Cristina Portocarrero, coordinadora técnica del proyecto Bosques Amazónicos ASL2.

Del 1 de abril al 8 de mayo ALCALDES DEBEN ACTUALIZAR REGISTRO MUNICIPALIDADES 2026



PERU

Ministerio de la Mujer

INEI

Con el objetivo de contar con información actualizada y confiable sobre la gestión de los gobiernos locales, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) inició el 1 de abril la actualización del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) 2026, investigación estadística que permite conocer la organización, recursos y servicios que brindan las municipalidades en el país.

Durante este periodo, 19 municipalidades provinciales y distritales, así como 16 municipalidades de centros poblados, deberán registrar o actualizar su información mediante formularios digitales, en cumplimiento de la Resolución Jefatural N° 077-2026-INEI, publicada el 27 de marzo en el Diario Oficial El Peruano.

El registro recoge información sobre el personal municipal por categoría de ocupación y condición laboral, equipamiento y recursos informáticos, seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres, servicios públicos, protección y conservación del medio ambiente, número de licencias para funcionamiento de negocios, edificación y habilitación urbana.

También acciones en educación, salud, cultura, deporte, recreación, organizaciones sociales, participación vecinal y casos atendidos en las Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescente, entre otras variables relevantes.

Esta información permitirá fortalecer la toma de decisiones de los gobiernos nacional, regional y local, además de servir como insumo para investigadores, estudiantes y ciudadanía en general.

¿Dónde se podrá acceder al formulario?

Las municipalidades podrán acceder al formulario a través de la plataforma habilitada por el INEI:

<https://www.gob.pe/institucion/inei/campa%C3%B1as/9115-registro-nacional-de-municipalidades-2026>

Asimismo, las municipalidades provinciales y distritales deberán completar el "Formulario 01" en el siguiente enlace:

<https://renamu.inei.gob.pe/2026/#/login/f01>

Mientras que las municipalidades de centros poblados podrán registrar su información en el "Formulario 02" a través de:

<https://renamu.inei.gob.pe/2026/#/login/f02>

La plataforma permite el registro por secciones temáticas, validación de datos y seguimiento del avance. Además, se brinda asistencia técnica permanente a los responsables designados por cada municipio.

En caso de municipalidades de centros poblados que optan por el formato físico, la información podrá enviarse escaneada al correo ucayali@inei.gob.pe o ser remitida a la oficina del INEI en la ciudad de Pucallpa, cuya dirección es Jr. Tacna N° 865 - Pucallpa.

En Puerto Naranjitos. MPU avalaría a contratista

Detectan deficiencias EN OBRA DEPORTIVA

La municipalidad provincial de Utcubamba estaría avalando a su contratista en la ejecución de un proyecto con irregularidades y con los plazos vencidos.

Se trata de la obra "Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el caserío Puerto Naranjitos, distrito de Jamalca, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas", el cual se inició el mes de junio del 2025 y tenía como plaza de ejecución 120 días calendario.

La ejecución de la obra fue entregada al Consorcio Ejecutor Naranjitos, integrado por las empresas MILCORP E.I.R.L. (RUC n.º 20600544021) y FAIBA ICT GROUP S.A.C. (RUC n.º 20602664164), por un monto de 1.2 millones de soles.

La supervisión fue entregada a la empresa CORPORACIÓN MIAVAL VIP S.R.L1, con RUC n.º 20611959568, por un monto de 42 mil 500 soles.

La Contraloría en reciente inspección a la obra detectó el incorrecto posicionamiento de las placas base y pernos de anclaje en columnas, así como el desalineamiento en los ejes de las columnas, podría afectar la correcta transferencia de cargas y la estabilidad de la cobertura metálica, comprometiendo la calidad, la vida útil y el adecuado funcionamiento de la infraestructura.

Se detectó la existencia de cuatro paños de la losa deportiva con deficiencias: tres de ellos presentan desniveles respecto al plano general de la losa, con diferencias aproximadas de hasta 3 cm respecto a los paños contiguos; adicionalmente, dos paños evidencian fisuración



superficial.

En la evaluación del cerco perimétrico, se verificó la instalación de cincuenta y ocho postes de tubo de fierro galvanizado, de 2.5 pulgadas de diámetro, 2.65 m de altura y 2 mm de espesor, observándose que, los postes ubicados al lado derecho del acceso por el pórtico (parte posterior de los servicios higiénicos) presentan desviación respecto a la vertical, toda vez que no se encuentran debidamente aplomados, evidenciando inclinaciones que denotan una inadecuada instalación y durante su colocación.

Asimismo, se observó que el marco correspondiente al segundo paño, ubicado al lado izquierdo del pórtico de ingreso, presenta deformaciones (doblecres) en sus elementos, lo cual evidencia deficiencias en el proceso de fabricación, manipulación o instalación de los componentes metálicos.

Han comprobado que, nin-

guno de los profesionales del plantel clave se encontraba en obra, como es el caso de los ingenieros del consorcio ejecutor y la supervisión, incumpliendo lo establecido en las Bases Integradas del procedimiento de selección y en el Expediente Técnico.

Se determinó que, el monto valorizado presenta un incremento de 16 mil 163 soles, respecto al avance real verificado en obra, evidenciándose un pago que no se condice con la ejecución física del proyecto. Asimismo, se advierte que el Supervisor de Obra otorgó conformidad a la valorización n.º 4 sin observar las inconsistencias en los metrados valorizados, pese a que estos no reflejan el avance real de la obra.

Hasta el momento no se conoce el monto de las penalidades de la municipalidad a los contratistas o existe la idea de rescindir contrato, algo dudoso en esta gestión por el grado de corrupción que encarna.(RV)



Está en clínica de Tarapoto luego de sufrir accidente en Chachapoyas

PADRE DE FAMILIA NECESITA AYUDA PARA TRATAMIENTO

Enrique Ramos Alcántara, natural del anexo de Chuilón, distrito de Cocabamba, sufrió un grave accidente de tránsito el domingo 29 de marzo alrededor de las 4:00 p.m. en el puente que conecta la tercera entrada de Pedro Castro con el sector 16 de Octubre en Chachapoyas.

Tras un fuerte golpe en la cabeza, estuvo al borde de la muerte en la Unidad de Cuidados Intensivos de una clínica de la ciudad de Tarapoto, a donde fue trasladado

por su delicado estado.

Durante todos estos días la familia ha estado cubriendo los gastos e incluso ha gastado el dinero que iba a ser usado en la operación de dos de sus pequeñas hijas que sufren del paladar.

Enrique trabajaba descargando ladrillos, cemento y fierros de tráileres, utilizando su motocicleta para movilizarse.

Con nada de dinero y deudas por préstamos realizados a conocidos la familia pide ayuda para lograr su recupera-

ción.

Las personas de buena voluntad pueden hacer sus donaciones al número de Yape: 984 654 968, que está a nombre de su esposa Marilú Díaz.

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Distrital de Lonya Grande, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

ITEM	Predio(s) / Inmueble (s) / Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
01	Predio: LOTE PTAR DE GRAMALOTE-PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES / SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE / Área: 2800.00 m ² / Distrito Lonya Grande, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	AREA NO INSCRITA	SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE	INMATRICULACIÓN / INSCRIPCIÓN EN DOMINIO
02	Predio: LOTE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) / SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE / Área: 4124.41 m ² / Distrito Lonya Grande, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	AREA NO INSCRITA	SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE	INMATRICULACIÓN / INSCRIPCIÓN EN DOMINIO
03	Predio: LOTE CAPTACIÓN / SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE / Área: 729.00 m ² / Distrito Lonya Grande, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	AREA NO INSCRITA	SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE	INMATRICULACIÓN / INSCRIPCIÓN EN DOMINIO
04	Predio: LOTE RESERVORIO DE HUAYLLA / SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE / Área: 224.98 m ² / Distrito Lonya Grande, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	P.E 02025132-OFCINA REGISTRAL BAGUA /GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS (Propietario)	SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE	TRANSFERENCIA CON INDEPENDIZACIÓN
05	Predio: LOTE RESERVORIO DE AYUYOS / SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE / Área: 99.99 m ² / Distrito Lonya Grande, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	AREA NO INSCRITA	SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE	INMATRICULACIÓN / INSCRIPCIÓN EN DOMINIO
06	Predio: LOTE RESERVORIO DE ROBLEPAMPA / SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE / Área: 324.00 m ² / Distrito Lonya Grande, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	P.E 11058360-OFCINA REGISTRAL BAGUA /BARBOZA CASTILLO JOSE JACOBO Y VASQUEZ DELGADO REYNA DELCITA (Propietarios); P.E 02025132-OFCINA REGISTRAL BAGUA /GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS (Propietario); UC 070321 /CASTILLO REYES MANUELA Y GARCIA MEJIA JOSE PEDRO (Posesionarios)	SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE	ACUMULACIÓN DEL ÁREA A INDEPENDIZAR DE LA P.E 11058360, CON EL ÁREA A INDEPENDIZAR DE LA P.E 02025132, CON EL ÁREA A INDEPENDIZAR DE LA UC 070321
6.1	Predio: AREA A INDEPENDIZAR DE LA P.E 11058360 / SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE / Área: 161.62 m ² / Distrito Lonya Grande, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	P.E 11058360-OFCINA REGISTRAL BAGUA /BARBOZA CASTILLO JOSE JACOBO Y VASQUEZ DELGADO REYNA DELCITA (Propietarios)	SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE	TRANSFERENCIA CON INDEPENDIZACIÓN
6.2	Predio: AREA A INDEPENDIZAR DE LA P.E 02025132 / SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE / Área: 162.38 m ² / Distrito Lonya Grande, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	P.E 02025132-OFCINA REGISTRAL BAGUA /GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS (Propietario)	SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE	TRANSFERENCIA CON INDEPENDIZACIÓN
07	Predio: LOTE RESERVORIO DE SAN JUAN / SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE / Área: 225.00 m ² / Distrito Lonya Grande, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	P.E 11058392-OFCINA REGISTRAL BAGUA /HUMAN CABRERA ALINDOR (Propietario)	SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE	TRANSFERENCIA CON INDEPENDIZACIÓN

Lonya Grande, 08 de abril del 2026

ARQ. WILDER HUMBERTO CORONEL YRIGOIN
ALCALDE DISTRITAL DE LONYA GRANDE

Y sorprenden al papa León XIV en plaza San Pedro Chifles Piura viajan hasta el Vaticano



para usted ahí. Gracias.

Lima, abr. 7. El papa León XIV volvió a mostrar su enorme cariño y vinculación con el Perú. Unos chifles, el snack emblemático de Piura entregado por un joven profesor, fue el medio por el que el Sumo Pontífice expresó su estrecha relación con nuestro país.

El hecho ocurrió el 1 de abril, Miércoles Santo, durante la Audiencia General celebrada en la plaza de San Pedro hasta donde había llegado Elvis Vilchez, como se llama el profesor piurano, junto a una delegación. Tras la catequesis, el Papa recorrió la plaza en el papamóvil salu-

dando a los fieles. "Fue en ese momento que un sacerdote amigo nuestro pasó con nuestro grupo y me hizo pasar hasta donde estaba el Santo Padre", relata Elvis. Lo que vino después superó sus expectativas: "Cuando vio los 'chifles', se acercó a nosotros, saludó al sacerdo-

te y luego me preguntó directamente: ¿chifles de Piura?" Elvis le entregó el snack, y el Papa, con humor y cercanía, le respondió: "No, pero eso está bien para ustedes". "Me dio mucha gracia —explica Elvis—, porque claro, también está pensando constantemente en nosotros". Así lo informó la página oficial del Opus Dei que organizó el encuentro internacional UNIV 2026 donde participó Elvis y otros jóvenes peruanos. La cita se realiza todos los años en Semana Santa y reúne a estudiantes de todo el mundo para vivir de cerca las celebraciones junto al Papa.

Chifle piurano
El chifle es un producto que forma parte de la identidad de los peruanos y hasta le dedica una semana para rendir tributo a este producto que se ha convertido en una oportunidad de negocio para cientos de emprendedores de Piura.

El periodista e investigador Gerardo Cabrera Campos explica que la voz "chifle" aparece por primera vez en 1527, vinculada a un instrumento que producía un sonido agudo al soplarlo. La palabra se documenta nuevamente en 1570 en un vocabulario toscano-castellano, siempre asociada al acto de silbar o a pequeños objetos capaces de emitir ese sonido. No fue sino hasta 1903 cuando el término se empleó con un significado cercano al actual: Enrique Brüning, etnógrafo alemán, describió en su informe que el "chifle" era una mezcla de carne seca machucada con tajadas de plátano verde frito. A partir de entonces, el concepto empezó a consolidarse en el norte peruano y sur ecuatoriano. (FIN) MAOJRA

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SU CONSEJO DIRECTIVO (PRIMERA INSCRIPCIÓN)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social y reconocimiento de su consejo directivo en el RUOS de la Municipalidad distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 - 2024-MDY, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha pone de conocimiento de los interesados que mediante Tramite N° 02714-2026, la organización social denominada: S.P.M.A.T.E. D.O. PUCALLPA ha solicitado su registro y reconocimiento de su órgano directivo, en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación, el mismo que deberá ser ingresado por mesa de partes de la Entidad, como escrito acumulado al Tramite N° 02714-2026, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

SE NECESITA COCINERO/A
MEDIO TIEMPO - MAÑANAS
Menús - Criollo - Regional

Sueldo: S/1200 mensual	Ubicación:
Edad: 25 - 35 años	Jr. Coronel Portillo 357
Horario: L-S 10am - 3pm.	Pucallpa
Domingos descanso.	

Comunícate por whatsapp
953 493 411

NECESITO EMPLEADA
NECESITO PERSONA ATENDER MAYOR DE EDAD.
HACER MASAJES, TURNO NOCHE. DE 07 PM A 08 AM.
PAGO DIARIO DE 80 SOLES.
LLAMAR AL 943247145

XF/(28 al 04.04.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

ANUNCIE VENDA MAS **918684169**
DIARIO AHORA

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO N°22930-2025**, por el Sr. **CESAR AMPUERO GUERRA**, solicitando el **RECONOCIMIENTO ASENTAMIENTO HUMANO 20 DE NOVIEMBRE DE YARINACOCHA**, cuyo perímetro, colinda por el **Este** con 2 tramos con propiedad de terceros, por el **Oeste** con 2 tramos con posesión de terceros, por el **Norte** con 5 tramos con la calle **Colando Tuesta**, por el **Sur** con 5 tramos, con el Jr. **Ucayali**, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 7 de abril del 2026.

Haga crecer su NEGOCIO
Anuncie aquí



Devida beneficia a 850 familias con el desarrollo alternativo

MEJORAN LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

Con el objetivo de mejorar la calidad y productividad del cultivo de plátano, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) desarrolló una capacitación especializada dirigida a su equipo técnico de campo en Ucayali. Esta acción permitirá fortalecer la asistencia técnica a 850 familias productoras vinculadas al desarrollo alternativo.

Durante la jornada, los participantes reforzaron conocimientos en manejo integral del cultivo, con énfasis en la calidad del racimo, así como en prácticas adecuadas de cosecha y postcosecha. Estas herramientas contribuyen a mejorar la productividad y el acceso a mercados competitivos. La intervención abarca 1050 hectá-

reas de cultivo de plátano en los distritos de Nueva Requena, Yarinacocha, Calleria y Masisea, en Ucayali.

La capacitación incluyó una fase práctica en la parcela de un productor beneficiario, ubicada en el centro poblado Nueva Esperanza de Panaillo. En este espacio se aplicaron técnicas como desvío de hijos, deshoje de protección, enfundado, encintado, desflore, desmane, colocación de protectores, apuntalamiento y control fitosanitario.

Estas acciones forman parte de la estrategia de desarrollo alternativo que impulsa Devida para fortalecer economías lícitas y reducir la vulnerabilidad de las familias frente al narcotráfico.

En EsSalud, y logran recuperación récord sin secuelas

Salvan la vida a mujer con infarto cerebral



Lima, abr. 7. Médicos del Hospital Luis Negreiros Vega, de EsSalud, lograron salvar la vida de Patricia Matta, una paciente asegurada de 50 años, quien sufrió un accidente cerebrovascular (ACV) isquémico y hoy se recupera sin secuelas tras tres días de hospitalización. La paciente llegó al establecimiento ubicado en el Callao con apenas una hora de evolución de los síntomas. Presentaba dificultad para hablar, asimetría facial y debilidad en el lado derecho del cuerpo, señales de alerta que permitieron identi-

ficar rápidamente el cuadro y activar el protocolo de atención de emergencia. Minutos que salvan vidas. Ante la sospecha de ACV, el equipo médico activó el "Código Stroke", mecanismo especializado que permite actuar una respuesta inmediata. "El paciente ingresó por triaje, se activó el protocolo y en menos de 40 minutos iniciamos la trombólisis endovenosa, tratamiento clave para revertir el daño cerebral", explicó el médico de emergencia Javier Munayco Martínez. Este procedimiento consiste

en administrar un medicamento por vía intravenosa para disolver el coágulo que bloquea el flujo sanguíneo hacia el cerebro. **Recuperación sorprendente** Tras la intervención, Patricia fue trasladada a la Unidad de Cuidados Intermedios Neurológicos (UCIN), donde su evolución fue altamente favorable. En menos de tres días no evidenciaba secuelas neurológicas y pudo retomar sus actividades habituales. "La recuperación fue notable. La atención oportuna resultó

decisiva para evitar discapacidad permanente", destacó el especialista.

Sello de calidad

El éxito del caso fue posible gracias al trabajo articulado del equipo multidisciplinario, desde el personal de triaje hasta los especialistas de emergencia, diagnóstico por imágenes y cuidados críticos.

El Hospital Negreiros es uno de los pocos establecimientos de la Red Prestacional Sabogal que realiza este tipo de procedimientos especializados, gracias a su infraestructura, equipamiento moderno y personal altamente capacitado.

Por este nivel de respuesta, el hospital recibió recientemente el premio Platino de la iniciativa Angels, reconocimiento internacional que distingue a los centros de salud con altos estándares en la atención del ACV.

Una nueva oportunidad

Ya recuperada y de alta, Patricia recordó con emoción los momentos vividos. "Al inicio estaba muy asustada, pero ahora siento muy bien. Estoy muy agradecida con los médicos y enfermeras que estuvieron pendientes de mí en todo momento", expresó. Su caso demuestra que una respuesta rápida puede marcar la diferencia entre una discapacidad permanente y una vida plena. (FIN) NDP/RRC



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE **s/ 8***

PAQUETERÍA DESDE **s/ 2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS | 923 903 967 TARAPOTO | 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

LA CHACRA DEL CHATO

Chacra Regional, Tacacho con carne, Arroz con Mariscos, Suldado de Doncella, Chacra Mixta

ahora

Desplegan material electoral a zona difícil acceso de Ucayali

Ucayali, abr. 7. La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Coronel Portillo iniciará este 7 de abril el despliegue del material electoral hacia distintos puntos de Ucayali, priorizando las zonas rurales y de difícil acceso. Esta fase se desarrollará tras la recepción exactamente de 2,059 paquetes que serán utilizados en las Elecciones Generales del 12 de abril.

Esta acción forma parte de la etapa final de preparación logística para asegurar una jornada electoral oportuna y ordenada en toda la jurisdicción.

El material llegó el 31 de marzo a la sede de la ODPE, bajo estrictas medidas de seguridad y con resguardo de la Policía Nacional del Perú. Desde entonces, el personal técnico organiza y acondiciona los paquetes para su distribución progresiva. Entre los insumos se incluyen ánforas, cabinas de votación, úti-



les de escritorio, sobres para actas y material de señalización, indispensables para el correcto desarrollo del proceso electoral.

Con este despliegue se instalarán 1,394 mesas de sufragio en 132 locales de votación distribuidos en 15 distritos y 26 centros poblados. En estos espacios, más de 405,806 electores ejercerán

su derecho al voto. La planificación logística busca garantizar que cada local cuente con el material completo y en el tiempo previsto, incluso en territorios con limitaciones de acceso.

El traslado del material se realizará mediante rutas terrestres, fluviales y aéreas, adaptándose a las condiciones geográficas de la Ama-

zonía. El despliegue comenzará el 7 de abril con el envío hacia el centro poblado de Saweto y continuará el 8 de abril hacia el distrito de Purús, donde el material será trasladado exclusivamente por vía aérea hasta el aeródromo de Puerto Esperanza, debido a la ausencia de otras vías de acceso.

El 9 de abril se concentrará el mayor número de salidas desde Pucallpa hacia diversos centros poblados y distritos. Entre ellos figuran Nueva Alianza de Sheshea, Colonia del Caco, Nuevo San Juan, Fátima, Amaquiria, Puerto Belén, Junín Pablo, Vinoncuero, Iparía, Nuevo Ahuaypa, Nuevo Paraíso, Masisea y Santa Rosa de Masisea, marcando el último despliegue hacia las 17 zonas más alejadas.

Con estas acciones, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) garantizará que el material electoral llegue de manera oportuna incluso a los territorios más remotos de Ucayali. El operativo se ejecutará bajo estrictos protocolos de seguridad, supervisión permanente y transparencia. (FIN) MZD/TMC

INPE y MINSA lanzan estrategia

Tamizarán contra la Tuberculosis a 70 mil internos



Lima, abr. 7. En el Perú, más de 3,500 personas privadas de libertad viven con tuberculosis, lo que representa el 11 % de los casos a nivel nacional. Ante esta situación, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y el Ministerio de Salud (MINSA) han articulado esfuerzos para el lanzamiento de una estrategia de búsqueda activa de casos de tuberculosis en penales a nivel nacional.

Durante la presentación de la iniciativa en el penal del Callao, el director de la Oficina Regional Lima del INPE, Milton Guevara Mendoza, en representación del titular de la institución, señaló que la tuberculosis constituye un problema de salud pública relevante y que las condiciones propias del encierro incrementan el riesgo de transmisión. "Con la implementación de esta estrategia se optimizarán los procesos de diagnóstico temprano, promoviendo la prevención y garantizando una acción integrada y oportuna", afirmó.

Por su parte, la directora ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control de la Tuberculosis del MINSA, Valentina Alarcón Guisado, destacó que el Perú es un referente en la región de las Américas en materia de prevención y control de la tuberculosis en establecimientos penitenciarios.

La alianza INPE-MINSA tiene como objetivo promover la detección temprana, el tratamiento oportuno y la protección de la salud, con el fin de reducir los contagios en la población penitenciaria, mediante el uso de tecnología

moderna para una atención eficaz.

La intervención contempla la toma de radiografías de tórax digitales con equipos portátiles que incorporan Detección Asistida por Computadora (DAC), lo que permitirá identificar posibles casos sospechosos. Las personas diagnosticadas iniciarán tratamiento inmediato bajo supervisión del personal de salud, garantizando su seguimiento y el registro compartido entre ambas instituciones. Entre los años 2023 y 2025, se logró tamizar a 60,648 personas, identificando 1,916 casos de tuberculosis, lo que permitió reducir significativamente la brecha de detección.

Para el año 2026, se proyecta intervenir en 31 establecimientos penitenciarios, beneficiando a más de 70,400 internos y 6,300 trabajadores.

Al finalizar la actividad, las autoridades recorrieron los módulos de salud, donde se brindaron charlas informativas, atención en triaje, toma de radiografías y recolección de muestras, a cargo de los profesionales del MINSA y de la DIRESA Callao.

El INPE reafirma su compromiso de fortalecer las acciones orientadas a la detección, prevención y control de la tuberculosis, en estricto cumplimiento de sus funciones y con pleno respeto de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad. (FIN) NDP/KGR

Y varios heridos en en Leimebamba, Amazonas:

2 fallecidos deja despiste de auto

Chachapoyas, abr. 7. Dos personas fallecidas y varias heridas dejó un trágico accidente de tránsito ocurrido el lunes 6 de abril en el sector Saullamur, ubicado en el kilómetro 186 de la carretera Leymebamba - Balsas, en el distrito de Leymebamba, provincia de Chachapoyas, región Amazonas, se informó.

Según reportes preliminares, el vehículo de placa M5U-699, marca Toyota, habría sufrido un despiste por causas que aún son materia de investigación, en el tramo conocido como Calla Calla. Entre las víctimas mortales se encontrarían integrantes de una misma familia, lo que ha generado profunda consternación en la población.

En medio de la tragedia, una menor identificada como Cinthia Nicol Terán Vela logró sobrevivir a la tragedia y fue auxiliada oportunamente, permaneciendo bajo resguardo mientras las autoridades gestionan la ubicación de sus familiares.

Tras el siniestro, se activaron acciones de emergencia con la participación de la Policía Nacional del Perú, personal de salud y representantes del Ministerio Público, quienes vienen realizando las diligencias correspondientes para es-



clarecer las circunstancias del hecho.

Las autoridades han reiterado el llamado a la población para

brindar información que permita ubicar a los familiares de la menor, así como a conducir con extrema precaución en esta

vía, caracterizada por su geografía accidentada y condiciones climáticas variables. (FIN) NHT/MAO

Tras extirpar tumor alojado en la base del cerebro en Hospital Es Salud:

Salvan visión de odontólogo

Lima, abr. 6. Un equipo médico del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren de EsSalud logró devolver la visión a un odontólogo de 52 años tras realizarle una compleja neurocirugía para extirpar un tumor alojado en la base del cerebro.

El paciente, José Carrillo, padre de dos adolescentes, acudió por emergencia debido a intensos dolores de cabeza, pérdida de visión y caída del párpado derecho, sín-

tomas que le impedían trabajar y desarrollar sus actividades cotidianas. Los exámenes confirmaron la presencia de un tumor hipofisario con sangrado, una condición de alto riesgo que requería intervención inmediata.

El doctor Elvis Rojas Amado, jefe del Servicio de Neurocirugía, explicó que se ejecutó una cirugía de alta complejidad. "El procedimiento fue multidisciplinario, en coordinación con el Dr. Mirek Fer-

nando Marcos Quispe, médico asistente del servicio de Otorrinolaringología. Primero se realizó el abordaje por vía nasal para acceder al seno esfenoidal. Luego, el neurocirujano efectuó la apertura de la duramadre y la extracción completa del tumor con instrumental especializado", detalló el especialista.

Explicó que la tumoración medía aproximadamente 2 x 2 centímetros y que la compleja intervención quirúrgica tu-



vo una duración cercana a las tres horas. "La intervención duró cerca de tres horas y la extirpación fue total, lo que se confirmó en los estudios posteriores. El paciente recuperó la visión desde el

primer día y la caída del párpado se resolvió de forma favorable", detalló el especialista. Tras la operación, el paciente evolucionó satisfactoriamente y fue dado de alta luego del retiro del taponamiento nasal. Hoy, ha retomado su vida personal y profesional. "Tuve que dejar de trabajar y suspender mis planes familiares. Ahora he recuperado la visión y puedo volver a ejercer mi profesión e incluso disfrutar de actividades como la lectura", expresó emocionado.

El doctor Rojas destacó que este tipo de intervenciones forma parte de la capacidad resolutoria del hospital, donde ya se han realizado más de 25 cirugías similares con resultados exitosos.

EsSalud reafirma así su compromiso de brindar atención especializada de alta complejidad para mejorar la calidad de vida de sus asegurados. (FIN) NDP/KGR

El intestino, clave en el envejecimiento del cerebro y la memoria



A menudo denominado el "segundo cerebro" del cuerpo, el intestino es cada vez más reconocido por su papel en la salud general. Nuevas investigaciones sugieren que puede desempeñar un papel directo en el envejecimiento del cerebro, mientras que otros estudios están empezando a identificar cómo es un intestino "sano".

En el centro de todo ello está el microbioma, término colectivo que designa los billones de microorganismos que habitan en un entorno concreto, como el intestino humano. Investigadores de Stanford Medicine y del Arc Institute de Palo Alto se pro-

pusieron entender por qué algunas personas sufren deterioro cognitivo antes que otras. "Lo que hemos aprendido es que la cronología del deterioro de la memoria no está programada, sino que se modula activamente en el organismo, y el tracto gastrointestinal es un regulador esencial de este proceso", afirma Christoph Thaiss, doctor y profesor adjunto de Patología.

El microbioma cambia con la edad

Examinaron el microbioma intestinal -la población bacteriana natural del intestino- y descubrieron que cambia con la edad. En los ratones

de más edad, ciertos grupos de bacterias son más comunes.

Estos cambios son detectados por las células inmunitarias del intestino, que desencadenan la inflamación. Esto interrumpe la comunicación entre el intestino y el cerebro, dificultando que el nervio vago envíe señales al hipocampo, la región responsable de la memoria.

Cuando los investigadores estimularon este nervio en ratones de edad avanzada, la memoria mejoró notablemente: los animales eran capaces de reconocer objetos nuevos y recorrer laberintos tan bien como los ratones

más jóvenes.

"Tendemos a pensar que el deterioro de la memoria es un proceso intrínseco al cerebro", afirma Thaiss. "Pero este estudio indica que podemos potenciar la formación de la memoria y la actividad cerebral cambiando la composición del tracto gastrointestinal, una especie de mando a distancia para el cerebro".

En lugar de situar la razón del envejecimiento cerebral únicamente en el cerebro, estos hallazgos sugieren que factores de otras partes del cuerpo, como el intestino, desempeñan un papel importante en el mantenimiento de nuestras mentes agudas. Esto abre la puerta a nuevos enfoques para proteger la memoria, desde dietas adaptadas y probióticos hasta terapias que estimulan el nervio vago.

Un paso más hacia la identificación de un intestino "sano". Un estudio dirigido por la Universidad de Cambridge en 2026 ha identificado un grupo de bacterias intestinales denominado CAG-170 que hasta ahora permanecía oculto. Los investigadores descubrieron que estos microbios aparecen con mucha más frecuencia en individuos sanos y son menos comunes en personas con enfermedades crónicas.

El equipo analizó más de 11.000 muestras de intestino humano procedentes de 39 países y descubrió que muchas bacterias intestinales permanecen sin cultivar y sin explorar.

Estas bacterias CAG-170 son estables a lo largo del tiempo y parecen apoyar a

otros microbios intestinales al tiempo que producen vitamina B12, lo que sugiere que desempeñan un papel clave en el mantenimiento de un ecosistema intestinal equilibrado.

Y aunque algunas bacterias intestinales están relacionadas con un microbioma sano, otras bacterias y compuestos, conocidos como metabolitos, podrían ayudar a detectar enfermedades específicas.

Un estudio reciente de la Universidad de Birmingham y la University Hospitals Birmingham NHS Foundation Trust ha identificado, mediante IA y aprendizaje automático, partes del microbioma que podrían ayudar a detectar y tratar enfermedades gastrointestinales como el cáncer colorrectal, el cáncer gástrico y la enfermedad inflamatoria intestinal.

En conjunto, estos estudios ponen de relieve que el microbioma es un regulador clave de la salud, que influye en importantes funciones corporales, desde la digestión y el riesgo de enfermedades hasta el envejecimiento y la función de nuestro cerebro.

EL DATO: Estimular el nervio vago puede mejorar la salud y el bienestar a través de diversas prácticas como la respiración profunda, la meditación y el ejercicio.

Prácticas Efectivas para Estimular el Nervio Vago. Respiración Diafragmática: Practicar respiraciones lentas y profundas ayuda a activar el nervio vago. Siéntate recto y respira profundamente por la nariz, expandiendo el abdomen, y exhala lentamente por la boca. Meditación: La

meditación regular, incluso por cortos períodos, puede ser altamente efectiva para estimular el nervio vago y reducir el estrés. Exposición al Frío: Tomar duchas frías o exponerse brevemente al frío puede activar el nervio vago y calmar la respuesta de "lucha o huida". Ejercicio Regular: Actividades físicas como caminar, nadar o practicar yoga no solo mejoran la salud general, sino que también estimulan el nervio vago. Técnicas de Tapping (EFT): Esta técnica de liberación emocional implica tocar puntos de acupresión para reducir el estrés y la ansiedad, estimulando así el nervio vago. Cantar o Tararear: Hacer ruido alegre, como cantar o tararear, activa los músculos de la garganta y las cuerdas vocales, estimulando el nervio vago. Risa: La risa genuina no solo mejora el estado de ánimo, sino que también estimula el nervio vago al activar los músculos faciales y abdominales. Masajes: Los masajes específicos, especialmente en áreas donde el nervio vago es más accesible, pueden ser efectivos para su estimulación. Socialización Positiva: Pasar tiempo con personas que te hacen sentir seguro y apoyado puede ayudar a activar el sistema nervioso parasimpático a través del nervio vago. Alimentación Saludable: Consumir alimentos ricos en nutrientes y evitar comidas pesadas puede contribuir a un mejor funcionamiento del nervio vago y del sistema nervioso en general. Incorporar estas prácticas en tu rutina diaria puede ayudar a mejorar tu bienestar general y a gestionar el estrés de manera más efectiva.

Y sin examen de admisión:

Estudia en Brasil una carrera universitaria gratis

Lima, abr. 7. Los jóvenes peruanos tienen la posibilidad de estudiar una carrera universitaria de manera gratuita en el extranjero gracias al Programas de Intercambio de Estudiantes de Pregrado (PEC-G) del Gobierno de Brasil que acaba de lanzar la convocatoria para su proceso de selección 2027.

El PEC-G es un programa estatal brasileño destinado a la formación y cualificación de estudiantes extranjeros a través de la oferta de plazas gratuitas de cursos de pregrado en instituciones de educación superior brasileñas, entre las cuales se encuentran más de 100 universidades que ofrecen 300 carreras. OJO: las plazas son gratuitas, pero los candidatos deben subvencionar su manutención en Brasil.

El programa está dirigido a estudiantes que estén cursando o hayan terminado la educación secundaria de 74 países de Europa, Asia, África y América Latina y el Caribe, entre los que figura el Perú. Para el período 2027 se seleccionará a 700 candidatos que se presenten al programa. Los interesados pueden inscribirse en línea des-

de este link para la preselección hasta el 9 de mayo.

2. Seleccione el idioma en el que desea completar el formulario (portugués, español, inglés y francés).

3. Proporcione toda la información necesaria. Parte de la información que deberá proporcionar incluye:

- El país y la embajada/consulado brasileño donde desea registrarse.- Una dirección de correo electrónico que revise con frecuencia y un número de teléfono (La embajada/consulado utilizará esta información para contactarlo).- Tu promedio general de la escuela secundaria.

TIP para saber cómo calcular el promedio general: calcula la media aritmética simple de las calificaciones de todas las materias que cursaste en la escuela secundaria hasta la fecha de preinscripción.

4. Adjunte su expediente académico completo de la escuela secundaria, junto con una traducción simple al portugués, inglés, francés o español si el expediente no está en uno de estos idiomas.

Formato de archivo: los documentos deben estar en un

único archivo PDF, con un tamaño máximo de 10 MB y una calidad de legibilidad adecuada.

El expediente académico debe contener firmas y sellos o un código de validación electrónica de la institución emisora, o una autenticación de la autoridad competente del país donde se emitió, u otra forma de legalización requerida por la embajada o consulado donde desea presentar la solicitud.

Si aún estás cursando la escuela secundaria, adjunta tu expediente académico con las calificaciones que has obtenido hasta el momento. Los beneficios que ofrece el programa PEC-G- Plaza gratuita para un programa de pregrado a tiempo completo.- Atención médica, dental y farmacéutica a través del Sistema Unificado de Salud (SUS);- Reciba sus documentos académicos finales (diploma, descripciones de cursos y expediente académico) legalizados o apostillados gratuitamente en la embajada o consulado brasileño donde se matriculó en el programa PEC-G

¿Qué carreras puedo estudiar gratis en Brasil con el programa PEC-G?



¿Es necesario saber portugués para aplicar?

Sí. El programa exige al candidato posea el Certificado de Competencia en Portugués para Extranjeros (Celpe-Bras), que evalúa el conocimiento de la variante brasileña del idioma. Sin embargo, quien no lo tuviera puede inscribirse al programa Portugués como Lengua Extranjera (PEC-PLE) con el cual pasará su primer año en Brasil aprendiendo el idioma y la cultura brasileña para obtener el certificado Celpe-Bras. Tras obtener el certificado, podrá comenzar sus estudios de pregrado en el programa PEC-G.

Las carreras incluyen una amplia área de conocimientos, como artes (animación, cine, danza, producción cultural, diseño de interiores), ciencias Exactas (astronomía, ciencias de la computación, arquitectura, diseño industrial, estadística, geología y diversas ingenierías)

También es posible llevar una carrera ligada a las Ciencias Biológicas y de la Salud, como medicina, nutrición, obstetricia, biotecnología, veterinaria, ciencias del deporte; así como profesiones de Ciencias Humanas (administración, antropología, periodismo).

¿Es necesario saber portugués para aplicar?

¿Qué carreras puedo estudiar gratis en Brasil con el programa PEC-G?

De acuerdo con los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores de Brasil, que administran el programa, las carreras que se pueden estudiar a través del PEC-G tiene una duración de entre 4 y 6 años y la oferta es sumamente variada.

Calendario de postulación al programa

A continuación, las fechas claves del proceso que debes conocer:- Publicación del aviso: 30 de marzo de 2026.- Fecha límite para que los candidatos completen el formulario de preinscripción en línea: Del 31 de marzo al 9 de mayo de 2026.- Anuncio de vacantes para PEC-PLE y PEC-G en la página de DCE:

30 de abril de 2026.- Análisis de los preregistros y la preclasificación por parte de las embajadas/consulados: Del 9 al 29 de mayo de 2026

- Publicación de las solicitudes preseleccionadas: 2 de junio de 2026.- Fecha límite para que los candidatos preseleccionados presenten sus documentos de inscripción: Del 2 al 30 de junio de 2026.- Fecha límite para que las embajadas/consulados presenten sus solicitudes: hasta el 17 de julio de 2026.- Reunión del Comité de Selección: Del 4 al 6 de agosto de 2026.- Período para revisar y aprobar las solicitudes seleccionadas: Del 7 de agosto al 11 de septiembre de 2026.- Anuncio de los seleccionados en la primera ronda: Vigente a partir del 14 de septiembre de 2026.- Plazo límite para que los seleccionados en la primera ronda confirmen su interés en los puestos; cubrir las vacantes que queden por bajas: Desde el anuncio de la primera convocatoria hasta el 28 de septiembre de 2026.- Confirmación de los seleccionados en la primera ronda: Vigente a partir del 13 de octubre de 2026.- Anuncio de los seleccionados en la segunda ronda, si procede: Vigente a partir del 26 de octubre de 2026.- Anuncio de los seleccionados en la tercera ronda, si procede: Vigente a partir del 16 de noviembre de 2026.(FIN) RAI/LIT JRA

OEFA, tras evidenciar riesgos ambientales: Verifica operación relleno sanitario Chilepampa, Hco.



Huánuco, abr. 7. Especialistas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizaron acciones de verificación ambiental en el relleno sanitario de Chilepampa, ubicado en el centro poblado de Santo Domingo de Nauyán, provincia de Huánuco, luego de identificar condiciones que podrían representar riesgos para el ambiente y la salud de la población.

Durante la intervención, los expertos del OEFA constataron la saturación de las pozas de lixiviados, la presencia de residuos sólidos expuestos, así como la emisión de olores y la proliferación de vectores, situaciones que evidenciarían una inadecuada operación de la infraestructura.

Según el OEFA, las condiciones identificadas generaron preocupación y malestar entre los pobladores de la zona debido al manejo de

los residuos sólidos en el lugar.

Ante este escenario, la entidad advirtió la necesidad de alertar a las autoridades responsables de la gestión del relleno sobre la urgencia de adoptar acciones inmediatas.

El OEFA indicó que la intervención se realizó luego de una reunión entre personal de la Oficina Desconcentrada de esta entidad en Huánuco y el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco, en la que se informó sobre la situación crítica del relleno sanitario y se exhortó a coordinar acciones urgentes para su atención.

Sostuvo que en la actualidad el relleno sanitario de Chilepampa recibe 150 toneladas diarias de residuos provenientes de los distritos de Huánuco, Amarilis, Pilloco Marca y Santa María del Valle. En ese contexto, el OEFA iniciará un proceso

de supervisión continua y, de ser necesario, dispondrá medidas administrativas orientadas a reducir los impactos en el ambiente y la salud de la población.

Por último, el OEFA precisó que las municipalidades tienen la obligación de ejecutar medidas de control y mitigación, como la delimitación y control de accesos, la compactación y cobertura de residuos, la implementación de planes de contingencia y el control de vectores, entre otras acciones.

En el marco de sus competencias, el OEFA continuará con las acciones de seguimiento a la Municipalidad Provincial de Huánuco e informará oportunamente sobre los resultados de la supervisión y las eventuales medidas adicionales que correspondan.(FIN) NDP/MAO

Brigadas médicas atienden poblado Achu afectado por tosferina



Loreto, abr. 6. Con el objetivo de enfrentar un brote de tosferina y brindar atención oportuna a la población afectada, el Ministerio de Defensa, a través de la Fuerza Aérea del

Perú, ejecutó una operación aérea en la comunidad de Achu, región Loreto, permiti-

tiendo trasladar a epidemiólogos y voluntarios del Ministerio de Salud (Minsa) a bordo de un helicóptero MI-8MTV.

De esta manera se refuerza la respuesta sanitaria en una zona de difícil acceso.

Durante la intervención, no solo se aseguró la presencia de personal especializado, sino también la distribución de ayuda humanitaria, que incluyó herramientas, camillas y ropa, contribuyendo a mejorar las condiciones de atención en la comunidad.

Evacuación a menores de edad

Asimismo, se procedió con la evacuación de pacientes —entre ellos niños— hacia centros de salud, con el fin de garantizar la continuidad de sus tratamientos médicos y reducir los riesgos asociados a esta enfermedad respiratoria altamente contagiosa. Con este tipo de intervenciones, el sector Defensa reafirma su compromiso permanente de proteger la vida y el bienestar de la población, especialmente de quienes más lo necesitan. (FIN) NDP/TMC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Jesús, quien nos libra de la ira venidera.

1 Tesalonicenses 1:10

No temas, cree solamente.

Marcos 5:36

Ni temáis lo que ellos temen, ni tengáis miedo.

Isaías 8:12

Libres del juicio

Las perspectivas económicas y ecológicas son alarmantes; los conflictos actuales hacen que la gente tenga miedo de otros venideros... ¡Sí, los temores de mucha gente con respecto al futuro son fundados!

La Biblia nos habla de acontecimientos todavía más terribles cuando los juicios de Dios caigan sobre la tierra. Pero lo más importante para cada uno de nosotros es esta palabra: "Está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio" (Hebreos 9:27). ¿No le parece solemne? Todos los que durante su vida no hayan aceptado a Jesús como Salvador, tendrán que comparecer ante el Dios santo y justo para ser "juzgados cada uno según sus obras" y ser lanzados "al lago de fuego" (Apocalipsis 20:13, 15).

Hoy el deseo de Dios, quien ama a sus criaturas, es que cada uno reflexione sobre el futuro que él le ofrece, un futuro feliz en su presencia durante la eternidad. Mientras estamos en esta tierra, Dios nos premia a aceptar sin tardar el medio para escapar de la condenación. Este medio es la fe en "Jesús, quien nos libra de la ira venidera". Para los que creen en Jesús, Dios hace mucho más que liberarlos de su ira: los adopta y hace de ellos sus hijos. Reciben su paz y su favor desde el momento en que depositan su confianza en su Hijo Jesucristo. Entonces pueden decir: "El Señor es mi luz y mi salvación; ¿de quién temeré? El Señor es la fortaleza de mi vida; ¿de quién he de atemorizarme?" (Salmo 27:1).

Lectura: Números 27 - Lucas 6:1-19 - Salmo 84:8-12 - Proverbios 19:18-19

Fiscal de la Nación

Sustentan proyecto que incorpora a rondas urbanas en ley 27908

Lima, abr. 7. El fiscal de la nación, Tomás Gálvez Villegas, se presentó ante el Congreso de la República, para sustentar los fundamentos del Proyecto de Ley n.º 13195/2025-MP, el cual propone incorporar a las rondas urbanas en la Ley n.º 27908, Ley de Rondas Campesinas. Durante su participación en la décima sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, Gálvez Villegas expuso los fundamentos de dicho proyecto de ley y aseguró que este tiene el objetivo de fortalecer el funcionamiento de las rondas urbanas.

"Las rondas urbanas necesi-

tan funcionar legalmente para que su aporte y contribución a la pacificación y resolución de conflictos se haga efectiva", explicó el titular del Ministerio Público, quien estuvo acompañado por el fiscal adjunto supremo Ronal Flores Ñañez, coordinador de la Oficina de Coordinación y Asistencia en Justicia Intercultural (OCAJIMP). "Actualmente, las rondas urbanas no tienen una normatividad que les permita desarrollar sus funciones y atribuciones. Solo son reconocidas por las municipalidades, pero no por los Registros Públicos", agregó Tomás Gálvez.

La Fiscalía de la Nación presentó el Proyecto de Ley n.º 13195/2025-MP al Congreso



de la República en noviembre de 2025, luego de un proceso de amplio diálogo con las rondas campesinas, cuya participación fue indispensable en la elaboración de dicha propuesta legislativa.

La Ley n.º 27908, Ley de Rondas Campesinas, fue promulgada en el año 2003, con el objetivo de reconocer la personalidad jurídica de las rondas campesinas como formas autónomas

y democráticas de organización comunal, cuya finalidad es contribuir al desarrollo, la seguridad ciudadana, la justicia y la paz social, conforme a la Constitución y a las leyes.

Es importante indicar que dicha norma faculta a las rondas campesinas a colaborar en la solución de conflictos y a realizar funciones de conciliación extrajudicial. (FIN) NDP/JCR

<Receta> del Día

Pescado al horno con frejol chino



Ingredientes:

- 4 hongos chinos secos
- 4 filetes de pescado de 120 g cada uno
- 4 cebollas chinas
- 1 pimiento en tiras
- 1 tz. holantao en tiras
- 2 cdas. sillao bajo en sodio
- 1 cda. aceite de oliva
- 1 cda. kion rallado
- 2 tzs. frejol chino
- 1/2 cda. aceite de ajonjolí
- sal y pimienta

Preparación:

Sumerja los hongos en media taza de agua caliente y déjelos hidratar durante 30 minutos. Reserve el agua y córtelos en tiras. Sazone el pescado con sal y pimienta. Corte la parte blanca de la cebolla china en trozos de tres centímetros de largo. Pique la parte verde y reserve. Mezcle la parte blanca de la cebolla china con el pimiento, los hongos, el holantao, el sillao, el aceite de oliva y el kion. Sazone con sal y pimienta. Coloque en un recipiente refractario rectangular y vierta un cuarto de taza del agua de hidratación de los hongos. Ponga encima los filetes de pescado y cubra con papel aluminio. Lleve al horno a 200 °C durante 15 minutos. Retire del horno e incorpore el frejol chino y la parte verde de la cebolla china. Lleve destapado al horno durante cinco minutos. Retire del horno, vierta el aceite de ajonjolí y sirva.

Miguel Vargas, una muralla en el arco

El 1x1 de Universitario en el empate ante Tolima por la Copa Libertadores 2026

Universitario sacó un valioso empate ante Tolima en su debut en la Copa Libertadores 2026. El tricampeón nacional demostró que será un rival difícil de vencer en el Grupo B del certamen copero, ya que más allá del 0-0, también rozó una victoria en el estadio Manuel Murillo Toro, de Ibagué.

La posesión estuvo repartida y ambos equipos intentaron hacer daño en ataque. Jairo Concha contó con las mejores ocasiones de gol del tricampeón nacional, que tuvo al ecuatoriano José Carabali en un rol protagónico. Siempre intentó aportar en ofensiva.

En la complementaria, Universitario se exigió al máximo para contrarrestar a un Tolima que aceleró el ritmo. Sin embargo, el golero Miguel Vargas mostró grandes con-



diciones y evitó la caída de su portería. Tuvo atajadas claves.

El 1x1 de Universitario en su empate ante Tolima

Miguel Vargas: tuvo una jornada perfecta con una serie de atajadas, algunas de ellas de mucho mérito. Su aporte fue fundamental para que

Universitario consiga el empate en Colombia. Se lució con el cabezazo de Jherson Mosquera. Una muralla que hace olvidar a Diego Romero.

Caín Fara: en el arranque se mostró firme en su posición y evidenció que es el mejor zaguero de la 'U' en el año. Sin embargo, en el segundo tiempo tuvo una falla que casi complica su portería.

Williams Riveros: el experimentado futbolista paraguayo fue el jugador más discreto de la defensa. Se mostró inseguro y en el segundo tiempo falló en el mano a mano, aunque Di Benedetto apareció para despejar el balón. Matías Di Benedetto: cumplió con creces en tareas defensivas, sabiendo sufrir cuando Tolima atacaba con gran volumen de hombres. Sobrio y se apoderó del puesto de titular como zaguero por el lado izquierdo.

César Inga: arrancó con el pie derecho y pisó en varias ocasiones el campo colombiano como carrilero por derecha. Sin embargo, su juego se fue diluyendo en el pasar de los minutos.

"Se perdió la unión"

Jefferson Farfán contó por qué Perú no logró clasificar a un Mundial antes de Ricardo Gareca



Jefferson Farfán habló de las razones por las que la Selección Peruana no lograba clasificar al Mundial antes de la llegada de Ricardo Gareca como director técnico. La 'Foquita' hizo el análisis ante la presencia del entrenador quien lo tuvo como su segundo invitado en su programa de entrevistas.

Durante el programa Ricardo Gareca preguntó a Jefferson Farfán cuáles eran las razones de no llegar a un Mundial con buenos jugadores este respondió: "Los procesos anteriores fueron complicados porque se perdió lo más importante de un grupo: la unión".

"Cuando no hay familiaridad en un equipo y no se empuja para un mismo lado, todo es complicado. Y una de las cosas que yo recalco es eso. Si fuimos al Mundial y tuvimos ese proceso tan hermoso, es por eso, porque tuvimos familiaridad y compañerismo", añadió el exseleccionado.

"Hubo mucha unión, el compañero mataba por el otro, el que no jugaba da-

ba lo mejor, aconsejaba, de atrás tiraba para adelante, esas cosas yo no las sentía en los otros procesos. Yo creo que eso fue lo que nos llevó a la Selección Peruana, durante el proceso que estuvimos con usted, al éxito", comentó la 'Foquita'.

En otro momento de la entrevista, Jefferson Farfán contó que siempre sintió orgullo cuando hacía goles en el extranjero y lo llamaban 'el peruano'. "Yo era muy feliz cuando afuera decían 'el peruano Jefferson farfán', eso me llenaba de orgullo porque veía triunfar a muchos jugadores como Claudio Pizarro en Alemania o como Andrés Mendoza en Bélgica", dijo el exjugador de Alianza Lima.

"Para nosotros era muy importante tener esos referentes. Esas son cosas que ahora ya no se ven, es complicado", puntualizó Jefferson Farfán en entrevista en 'La Sustancia de Gareca'.

Para duelo contra Garcilaso

Universitario fue sancionado con la reducción del 30% del aforo en la tribuna sur



La Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) sancionó a Universitario de Deportes con la reducción del 30% del aforo en la tribuna sur del estadio Monumental para su próximo partido como local, que será contra Garcilaso de Cusco.

La medida se tomó como castigo debido al proceso abierto por el partido ante UTC de Cajamarca, en el cual el árbitro Michael Espinoza consignó un acto de racismo en su informe. Además, a Universitario se le impuso una multa de 5 UIT, que equivale a 27.500 soles, y tiene la obligación de realizar una campaña contra el racismo.

"Ordenar Universitario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento Único Disciplinario, que publique y mantenga difundida, a través de sus canales oficiales de redes sociales, una campaña institucional de rechazo al racismo bajo el mensaje "Basta al Racismo", con una anticipación no menor de dos (2) días calendario previos a su siguiente partido en condición de local", dice

parte de la resolución.

Eso sí, la dirigencia del tri-

campeón nacional tiene cinco días hábiles para apelar el

fallo de la Comisión Disciplinaria.



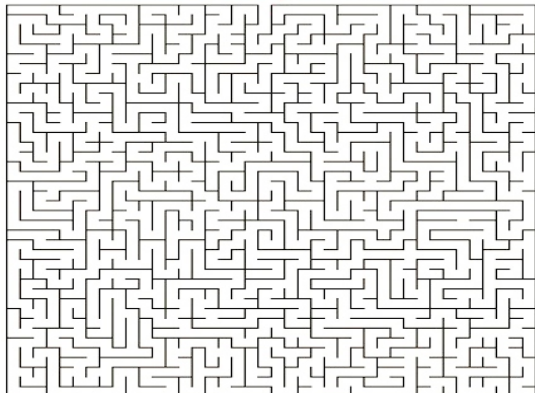
HAMBRE A LA MEDIA NOCHE

El hambre me viene a la media noche y estoy punto de reventar. Antes de esta mala costumbre tenía mi peso normal. ROXANA le ruega una receta urgente para no seguir engordando.

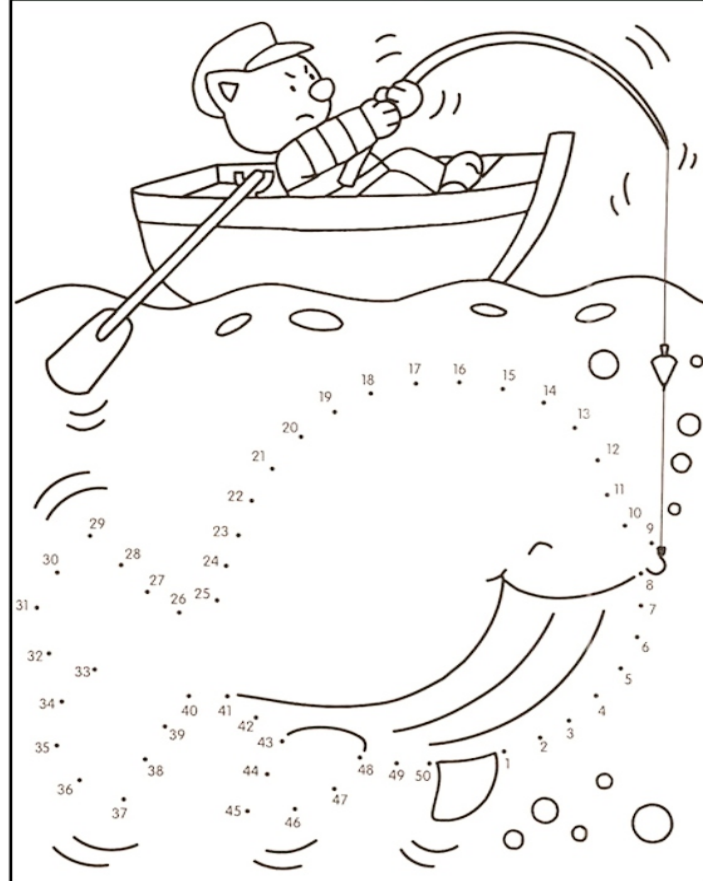


RESPUESTA: Según los especialistas, a veces el hambre llega en los momentos menos oportunos - como cuando te acabas de lavar los dientes o cuando te acabas de meter a la cama. Otras veces, el problema es que no te da tiempo de cenar temprano. Unos expertos llevaron a cabo un estudio acerca de los efectos que tiene sobre nuestro cuerpo el abrir el refrigerador y comer algo súper tarde. ¿Por qué importa la hora en la que comes?. Los expertos pensaban que lo QUE comes era más importante que CUÁNDO lo comes. Sin embargo, las cosas han cambiado mucho recientemente. Tu cuerpo tiene un reloj interno con un sentido innato sobre los momentos exactos del día en donde debe de llenarse de energía para realizar todas tus actividades diarias, cuando descargarse para descansar y cuándo debe repararse para seguir funcionando a la perfección. Aunque el cerebro es el que se encarga de regularlo todo junto con la luz u oscuridad del ambiente, comer cuando tu reloj corporal dice que debes estar durmiendo puede darle reset a los relojes de órganos en específico. El problema de esto es que los órganos funcionan mejor cuando trabajan en equipo. Los expertos piensan que comer muy tarde puede literalmente causar un desastre en tu cuerpo. Además hay consecuencias de corto y largo plazo que van desde aumento de peso hasta síndrome metabólico. Asimismo, el grupo de factores de riesgo incluyen problemas cardíacos, embolia y diabetes. Algunos investigadores definen "demasiado tarde" como comer tu última comida menos de dos horas antes de dormir, mientras que otros recomiendan no comer después de las 6 p.m para tener más beneficios de salud. Uno de los estudios citados involucró a mujeres que cenaban a las 6 p.m. y otras que cenaban a las 11 p.m. Al siguiente día, las que cenaban tarde tenían peor nivel de azúcar en la sangre, lo cuál es un factor de riesgo de desarrollo de diabetes tipo 2. De cualquier manera, otros estudios simplemente sugieren restringir las horas de comida y evitar comer muy tarde, intentando cenar lo más temprano posible y luego desayunar lo más tarde posible para tener un ayuno de más o menos 12 horas diarias.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

	9	5	1		8			3
	4	6						8
3			2					
5	1				7			
	2	3				4	5	
			5				3	7
					4			5
6						9	2	
4			9		5	8	6	

		4	7	6		2		8
5		3	9					1
	2							
6		9			2			
		8				3		
			1			7		9
							2	
3					4	9		7
4		1		8	9	5		



PARTES DEL LIBRO

- ANTEPORTADA
- DEDICATORIA
- PARATEXTO
- BIBLIOGRAFÍA
- EPÍGRAFE
- PORTADA
- CAPÍTULO
- EPÍLOGO
- PREÁMBULO
- CITA
- GUARDAS
- PREFACIO
- COLOFÓN
- ÍNDICE
- PRESENTACIÓN
- CONTRAPORTADA
- LOMO
- PRÓLOGO
- CUBIERTA
- PÁGINA

C O N T R A P O R T A D A O L I P E C I T
 A E P L O M U C O G E F B E O J U G O F P
 N C A O F U G O E P Y A P I Y G B A L U A
 T Y R G A C L U Y V B I E R B U O M O L G
 E D A O F U I G A U G R N U O L F L F E I
 P N T L T D R T F R C O A D N L I Y O F N
 O I E I V A U N A I F T G O I B O O N R B
 T P P P H G O F D G R A I F O C B G G I P
 D A R E F L E E G O I C A P I T E L B R G
 C F G E O B D U T F A I O F E R P L Y U A
 Y O I C A F E R P T F D B L E P I L O C U
 P R E A B M A F N E C E A P F O C U B I R
 A S F G C C B E G U I D A T G O G B E F T
 R G A B I O S U B G L G F R R Y N I F A E
 A B Y D F E N I L O I B A D P O R T A D A
 T A E X R G E T R O G F R I X V P N X U G
 E D F P U A B P R F I A P R E S I E N T A
 X I U G T E U X F A U B E U F G X B T I F
 T B M A E R P G X G P O R T A D H A E N X
 O X A F A T R E I B U C X P A R T E X T A



“No es una puerta cerrada”: Giovanni Ciccía revela por qué se alejó de ‘Al fondo hay sitio’

Giovanni Ciccía se ha convertido en uno de los personajes más queridos de Al fondo hay sitio gracias a su interpretación de Diego Montalbán, el chef arrogante, irónico y carismático que marcó varias temporadas de la exitosa teleserie.

Sin embargo, en esta nueva temporada, su personaje ha dado un paso al costado, al menos por ahora. Su ausencia se produce justo después del atentado que sufrió Miguel Ignacio de las Casas al final de la entrega anterior, hecho que incrementó las sospechas sobre una posible responsabilidad de Diego en lo ocurrido con el popular 'Nachito'.

En entrevista con Encendidos de RPP, el actor explicó que su alejamiento responde a una pausa profesional necesaria. “Es muy demandante y, claro, si tienes otros planes, es muy difícil combinarlo”, señaló.

Ciccía comentó también que este descanso le permitirá enfocarse en otros proyectos, como la obra Esperando a Baltazar, que estrenará próximamente en el Teatro Muni-

cipal de Surco junto a Óscar López Arias y Renzo Schuller.

¿Qué pasó con Diego Montalbán?

El actor dejó abierta la posibilidad de volver a la ficción de América TV, dejando claro que no se trata de una despedida definitiva. “Estuve tres años y medio en la serie y, bueno, el personaje sigue vivo, está fugado, o sea que todo puede pasar a futuro”, aseguró.

Luego añadió una frase que entusiasmará a los seguidores de la serie: “No es una puerta que esté cerrada, solamente me estoy tomando este tiempo porque tengo estos proyectos y necesitaba descansar un poquito del ritmo de la televisión, que es duro”.

La gira internacional con Chabelos

Además de su faceta como actor, Giovanni Ciccía también se encuentra enfocado en la música con Chabelos, la banda que integra junto a Sergio Galliani. El artista reveló que la agrupación prepara una gira internacional por Europa, un logro en sus

25 años de trayectoria.

“Vamos a hacer un concierto en Milán, en Barcelona, en Madrid y en París, dos semanas en mayo. Me parece increíble que después de 25 años con Chabelos estemos pensando en una gira internacional”, comentó. “Hemos tocado mucho aquí en Lima, mucho dentro del país, pero esto me parece alucinante”.

También vuelve Av. Larco, el musical
Ciccía se mostró emocionado por su regreso al teatro como director. Este viernes 17 de abril estrenará la comedia Esperando a Baltazar en el Teatro Municipal de Surco.

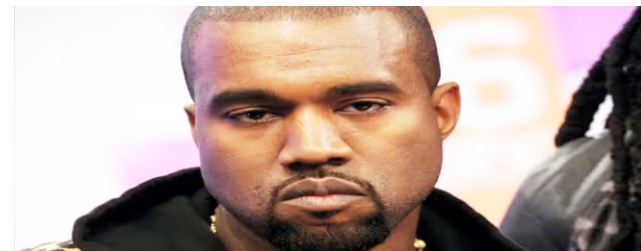
Sobre el reencuentro con Renzo Schuller y Óscar López Arias, explicó: “Estaban las ganas de volver a hacer algo juntos y Renzo consiguió la obra, la leyó, le gustó, me la pasó, habló con Óscar y sacamos esto adelante”.

El actor recordó, además, la larga relación artística que mantiene con ambos. “Creo que Oscar es el actor que más he dirigido en teatro”, señaló. También evocó sus primeros pasos como director: “La primera obra que dirigí fue Un director, en 2004, con Renzo Schuller”.

En otro momento, reflexionó sobre su presente profesional: “He tenido mucha suerte de haber formado una carrera en este tiempo. Me salen cosas, me llaman para trabajar, puedo decir que no. Es un lujo poder decir: ‘Ahorita no puedo porque estoy ocupado’”.

Como si fuera poco, adelantó que este año también regresará uno de sus proyectos más recordados: en octubre vuelve Av. Larco, el musical, once años después de su estreno.

Reino Unido prohíbe la entrada al país al rapero Kanye West debido a su historial de comentarios racistas



El Gobierno británico bloqueó el permiso de viaje del rapero estadounidense Kanye West al Reino Unido por sus pasadas declaraciones de tono antisemita, según confirmaron fuentes gubernamentales a la cadena pública británica BBC.

La decisión de vetar la entrada al país al artista, que iba a actuar en julio en el festival Wireless de Londres -ahora cancelado tras conocerse la noticia-, se basó oficialmente en que su presencia “no sería beneficiosa para el bien público”, según precisó el Ministerio del Interior británico (Home Office) a la BBC.

West ha suscitado la polémica en los últimos días, después de que múltiples asociaciones y voces de la política británica pidieran prohibirle la entrada al Reino Unido y de que varias empresas como Pepsi retirasen su patrocinio al festival londinense tras conocerse su participación debido a su historial de comentarios racistas y antisemitas durante más de una década.

El primer ministro británico,

Keir Starmer, condenó en un artículo en el periódico The Sun que los organizadores hubieran invitado al rapero de 48 años, que en varias ocasiones se proclamó simpatizante de Hitler. El año pasado llegó a publicar una canción de apología al dictador, si bien en enero se disculpó y atribuyó su comportamiento a un episodio bipolar.

El ministerio del Interior británico confirmó a la BBC que el rapero, ahora conocido como YE, completó este lunes su solicitud de entrada al Rei-

no Unido a través del sistema de Autorización Electrónica de Viaje (ETA, por sus siglas en inglés), pero le fue denegada.

“El Home Office ha rechazado la ETA de YE, prohibiéndole la entrada al Reino Unido. Como resultado, el festival Wireless queda cancelado y se reembolsará el importe a todos los poseedores de entradas”, escribió en un comunicado la promotora del evento, Festival Republic.



AMANDA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169